



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Departamento de Abastecimiento
Unidad de Licitaciones

Acta de Evaluación ID 2111-220-LE25
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ELECTROBISTURÍ ERBE”

En Santiago con fecha 19 de agosto de 2025, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-220-LE25 denominada, **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ELECTROBISTURÍ ERBE**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°1850 de fecha 25 de julio de 2025, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, está compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

Cargo	Nombre
Enfermera Supervisora Endoscopia	Alexandra Gatica
Profesional de Equipos Médicos	Paula Leiva Zapata
Jefe Endoscopia	Luis Aguilera

Llamado a Concurso

Con fecha 28 de julio de 2025, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-220-LE25 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre de **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ELECTROBISTURÍ ERBE”** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°1850 de fecha 25 de julio de 2025.

La Licitación antes señalada se conforma por la contratación del servicio, según se detalla a continuación:

SERVICIO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MONITORES MULTIPARAMETROS G.E.

Apertura administrativa.

Con fecha 5 de agosto de 2025, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibándose 1 (una) oferta del siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
ANDOVER ALIANZA MEDICA S.A.	96.625.550-1

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8 y Anexo N°10, y otros documentos publicados por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles y/o desierta según se detalla a continuación:

N°	Razón Social Proveedor	Anexo N°1	Anexo N°3-A	Anexo N°3-B	Anexo N°3-C	Anexo N°4A	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°10	Totalidad de precios e información en Anexo N°8	Plazo de entrega de repuestos máximo de 45 días corridos	Estado Oferta
1	ANDOVER ALIANZA MEDICA S.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Admisible

II. Análisis Particular de las Propuestas.

Con fecha 19 de agosto del 2025 se reúne la Comisión Evaluadora, revisa las ofertas de acuerdo con lo establecido en los "Criterios de Evaluación" de las Bases de Licitación, considera la información entregada por los oferentes en los Anexos solicitados correspondientes a: Requerimientos técnicos, Oferta Económica, Especificaciones Técnicas Obligatorias, Listado de repuestos, determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

III. Fórmulas Utilizadas en la Evaluación:

canalizadas e informadas al resto de los Oferentes a través del Sistema de Información.

a) Criterios de Evaluación.

Para evaluar las propuestas, se considerarán los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

Criterio / Subcriterio	Pond .	Cálculo de la nota del subcriterio	Pje. del subcriterio
Criterio Económico (57%)			
Precio neto unitario, en \$ chileno, del servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo en horario hábil, puntual por cada equipo motivo de la licitación. (Anexo N°4A)	20%	$N_1 = \text{Oferente con menor precio} / \text{Precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_1 = N_1 \times 0,20$
Precio neto, en \$ chileno, por hora-hombre por mantenimiento correctivo en días y horarios no hábiles. (Anexo N°4B)	4%	$N_2 = \text{Oferente con menor precio} / \text{Precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_2 = N_2 \times 0,04$
Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°8.	25%	$N_3 = \text{Oferente menor precio} / \text{Total precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_3 = N_3 \times 0,25$
Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en el listado Anexo N°9.	8%	$N_4 = \text{Oferente menor precio} / \text{Total precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_4 = N_4 \times 0,08$

Criterio Técnico (40 %)			
Promedio de Plazo de entrega del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°8	7%	N_5 = Promedio oferente menor valor / Promedio oferente a evaluar x 100 puntos	$P_5 = N_5 * 0,07$
Cantidad de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9.	5%	N_6 = Oferente con mayor N° repuestos y accesorios / N° de repuestos y accesorios empresa a evaluar x 100 puntos	$P_6 = N_6 * 0,05$
Certificado de autorización de fábrica del servicio técnico de los equipos asociados vigente. (Adjuntar) (Informar en Anexo N°10)	18%	Tabular: $N_7 = 100$ Si adjunta certificado $N_7 = 0$ Si no adjunta certificado	$P_7 = N_7 * 0,18$
Certificación técnica de personal en los equipos asociados a la presente licitación, presentando Certificado(s) de capacitación del personal que prestará el servicio en el HUAP (Informar en Anexo N°10).	5%	Tabular: $N_8 = 100$ Si adjunta certificado $N_8 = 0$ Si no adjunta certificado	$P_8 = N_8 * 0,05$
Cantidad de Certificados de Experiencia Proveedor (anexo N°11) de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos motivos de la licitación, con instituciones públicas y privadas chilenas de salud. Requisitos: 1. Presentación de certificados de satisfacción. Informar en Anexo N°10. 2. Antigüedad máxima de 2 años a la publicación del presente proceso licitatorio. *Excluido certificados del HUAP. *Máximo uno por institución.	3%	N_9 = Suma de evaluación <u>de cada</u> certificado presentados (anexo N°11): Bueno: 10 puntos Regular: 5 puntos Malo: 0 puntos Máximo Total: 100 puntos	$P_9 = N_9 * 0,03$
Adjunta un programa de integridad (Informar en Anexo N°5)	2%	Tabular: $N_{10} = 100$, Si adjunta programa de integridad. $N_{10} = 0$, No adjunta programa de integridad.	$P_{10} = N_{10} * 0,02$

Requisitos Formales (3 %)			
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma	3%	Tabular: $N_{11} = 100$, Si presenta oferta con todos los antecedentes en tiempo y forma. $N_{11} = 0$, Si presenta oferta con todos los antecedentes subsanados en tiempo y forma.	$P_{11} = N_{11} * 0,03$
TOTAL	100 %	Cálculo: $P_1+P_2+P_3+P_4+P_5+P_6+P_7+P_8+P_9 +P_{10}+P_{11}$	

b) Metodología De Evaluación

La evaluación se realizará asignando puntuación según los requerimientos que se indican y detallan. La oferta que logre la puntuación más alta, será la propuesta para adjudicación. La obtención de los puntajes de los requerimientos de cada evaluación podrá ser de tipo porcentual de mayor o menor valor, o de tipo tabular.

Para el caso del puntaje tabular (según tabla), el cumplimiento del requerimiento significará la obtención del puntaje asignado al cumplimiento o al rango de cumplimiento, en caso contrario, el puntaje será cero.

Para el caso del puntaje porcentual, este se obtendrá dependiendo de si se aplica evaluación del mayor valor o menor valor donde la fórmula de cálculo para cada caso es la siguiente:

$$Evaluación Mayor Valor = (Pje. máximo del requerimiento) * \left(\frac{Valor Ofertado}{Mayor Valor Ofertado} \right)$$

El oferente obtendrá el puntaje máximo del requisito evaluado toda vez que su valor ofertado sea igual al mayor valor ofertado, del conjunto de las ofertas. Cada valor ofertado distinto al mayor valor ofertado, en consecuencia, generará un puntaje menor para el criterio en evaluación.

$$Evaluación Menor Valor = (Pje. máximo del requerimiento) * \left(\frac{Menor Valor Ofertado}{Valor Ofertado} \right)$$

El oferente obtendrá el puntaje máximo del requerimiento evaluado, toda vez que su valor ofertado sea igual al menor valor ofertado del conjunto de las ofertas. Cada valor ofertado distinto al menor valor ofertado, en consecuencia, generará un puntaje menor para el requerimiento en evaluación.

Evaluación Técnica

- Programa de Integridad (2%)

Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el Anexo N°5. En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de

integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Anexo N°5.

Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir –y si resulta necesario, identificar y sancionar– las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.02

IV. Cuadro de todas las propuestas participantes (con puntajes)

La Comisión Evaluadora determina los puntajes a asignar en cada uno de los Criterios y Subcriterios de Evaluación, según se detalla a continuación:

N°	Provider	Rut	Criterio Económico (57%)									Criterio Técnico (40%)										Criterio Administrativo (3%)		
			Precio neto unitario, en \$ chileno, del servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo en horario hábil, puntual por cada equipo motivo de la licitación. (Anexo N°4A)(20%)	Puntaje	Precio neto, en \$ chileno, por hora-hombre por mantenimiento correctivo de urgencia en días y horarios no hábiles. (Anexo N°4B)(2%)	Puntaje	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9 (25%)	Puntaje	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en el listado Anexo N°9 (8%)	Puntaje	Promedio de Plazo de entrega del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°9 (7%)	Puntaje	Cantidad de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9 (5%)	Puntaje	Certificado de autorización de ejecución del servicio técnico de los equipos asociados vigente. (Adjuntar) (Informar en Anexo N°10)(10%)	Puntaje	Certificación técnica de personal en los equipos asociados a la presente licitación, presentando Certificado(s) de capacitación del personal que prestará el servicio en el HUAP (5%)	Puntaje	Cantidad de Certificados de Experiencia Proveedor (anexo N°11) de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos motivos de la licitación, con instituciones públicas y privadas chilenas de salud (3%)	Puntaje	Adjunta un programa de integridad (2%)	Puntaje	Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma (3%)	Puntaje
1	ANDOVER ALIANZA MEDICA S.A.	96.625.550-1	\$ 5.656.701	100	\$ 233.000	100	\$ 1.560.135	100	\$ 1.455.185	100	45 DIAS CORRIDOS	100	4	100	SI	100	SI	100	0	0	NO	0	SI	100

- Se deja constancia que proveedor **ANDOVER ALIANZA MEDICA S.A. RUT 96.625.550-1**, adjunta ordenes de compra como certificados de experiencia, pero se solicita llenar el formato indicado en las bases, Anexo N°11, por lo tanto, obtiene puntaje 0.

En consecuencia, se obtiene el puntaje total obtenido por la oferta evaluada considerando la ponderación de cada uno de los Criterios, según se detalla a continuación:

N°	Proveedor	Rut	Criterio Económico (57%)					Criterio Técnico (40%)					Criterio Administrativo (3%)	PUNTAJE TOTAL (100%)
			Precio neto unitario, en \$ chileno, del servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo en horario hábil, puntual por cada equipo motivo de la licitación. (Anexo N°4A) (20%)	Precio neto, en \$ chileno, por hora-hombre por mantenimiento correctivo de urgencia en días y horarios no hábiles. (Anexo N°4B) (28%)	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en el listado Anexo N°8 (25%)	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en el listado Anexo N°9 (8%)	Promedio de Plazo de entrega del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°8 (7%)	Cantidad de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9 (5%)	Certificado de autorización de fábrica del servicio técnico de los equipos asociados vigente. (Adjuntar) (Informar en Anexo N°10) (18%)	Certificación técnica de personal en los equipos asociados a la presente licitación, presentando Certificado(s) de capacitación del personal que prestará el servicio en el HUAP (5%)	Cantidad de Certificados de Experiencia Proveedor (anexo N°11) de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos motivos de la licitación, con instituciones públicas y privadas chilenas de salud (3%)	Adjunta un programa de integridad (2%)	Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma (3%)	
1	ANDOVER ALIANZA MEDICA S.A.	96.625.550-1	20	2	25	8	7	5	18	5	0	0	3	93
ADJUDICA			ANDOVER ALIANZA MEDICA S.A.											

V. Proposición fundada de adjudicación

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al director del Hospital la adjudicación de la Licitación ID 2111-220-LE25 denominada **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ELECTROBISTURÍ ERBE”**, por un monto a no exceder de \$50.194.423, por 36 meses y al proveedor que se indica:

PROVEEDOR	RUT	ITEMS
ANDOVER ALIANZA MEDICA S.A.	96.625.550-1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ELECTROBISTURÍ ERBE

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Para el mantenimiento preventivo el monto total será de \$20.194.423, de acuerdo a lo ofertado por el proveedor:

ITEMS	Cantidad de Equipos	Precio neto por equipo por 1 cuota de MPP	Precio neto por totalidad de equipos por 1 cuota de MPP	Frecuencia del Contrato de MPP (ANUAL)	Precio total neto	Precio total bruto
Precio por servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo en horario hábil para el equipo motivo de esta licitación.	01	\$5.656.701	\$5.656.701	3	\$16.970.103	\$20.194.423

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El monto para el mantenimiento correctivo corresponde a \$30.000.000 (treinta millones de pesos) será utilizado para el pago de los repuestos informados en **Anexo N°8** y repuestos adicionales informados **Anexo N°9**, costos de mantenciones correctivas y el pago de hora-hombre para visitas técnicas de mantenimiento correctivo, que se requieran durante la vigencia del contrato:

MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN HORARIO Y DÍAS NO HÁBILES, SEGÚN ANEXO N°4B

ITEMS	Precio neto por hora-hombre \$	IVA \$	Precio total por hora-hombre \$	No Aplica
Precio por hora-hombre por Mantenimiento Correctivo en horarios no hábiles de ELECTROBISTURI ERBE.	\$233.000	\$44.270	\$277.270	

ANEXO 8 LISTADO REFERENCIAL DE REPUESTOS

N°	CODIGO REPUESTO	NOMBRE REPUESTO	MODEL O o MARCA	CAN T.	PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN (días corridos)	PRECIO NETO \$ C/U
1	30140-833	LAN/USB INTERFACE PCB - ECB	ERBE	1	45 días corridos	\$370.430
2	20140-622	RECEPTACLE MODULE MO 3PIN-BOVIE	ERBE	1	45 días corridos	\$265.180
3	20140-613	RECEPTACLE MODULE NE 6- NE 2, PIN	ERBE	1	45 días corridos	\$265.180
4	20140-642	RECEPTACLE MODULE NE 6- NE 2, PIN	ERBE	1	45 días corridos	\$265.180
5	30140-150	FRONTPANEL	ERBE	1	45 días corridos	\$245.815
6	40140-141	BOTONERA	ERBE	1	45 días corridos	\$148.350
Promedio días Plazo de Entrega= $\sum$ días plazo de entrega e instalación / 3 repuestos					45 días corridos	\$1.560.135
TOTAL ($\sum$ precio Neto)						\$1.560.135

ANEXO 9 LISTADO ADICIONAL DE REPUESTOS

CÓDIGO REPUESTO	NOMBRE REPUESTO	MARCA	PRECIO NETO \$	PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN
51709007	CABLE DE COMUNICACIÓN ERBE DEL ELECTROBISTURI CON APC	ERBE	\$77.500	45 DIAS CORRIDOS
52704045	CABLE DE PODER ERBE 5MT	ERBE	\$45.700	45 DIAS CORRIDOS
20134002	REDUCTOR DE PRESION PARA MODULO APC	ERBE	\$1.255.045	45 DIAS CORRIDOS
30134805	CAN-APC2 PCB	ERBE	\$76.940	45 DIAS CORRIDOS